

Número	Nombre y apellidos
13	D. Juan Pérez Acosta
14	D. Manuel Fernández Meyra.
15	D. Juan Manuel Celestino del Castillo.
16	D. Félix Yzpisua Heirer
17	D. Miguel Alcaraz Puelo
18	D. Julio Fernández Duarte.
19	D. Guillermo Beltri Carreño
20	D. Santiago Climent de Francisco.
21	D. Luis Rueda Cortes.
22	D. Antonio Fuerte Nieto.
23	D. Rafael Masía Fort
24	D. José Ramón Antequera López.
25	D. Luis Garrido Escudero.
26	D. Agapito Jiménez Moral.
27	D. Pedro Mira Mato
28	D. Martín Lago Delgado.
29	D. Ángel Foucedo Alvarez.
30	D. Fernando Golzqueta Romero.
31	D. César Yuste Greño
32	D. Florentino Hernández García.
33	D. Serafin Martín Orellana.
34	D. Mariano Hernández García.
35	D. Carlos Ferrer Falcón
36	D. Crescencio Muñoz Palomo.
37	D. Francisco Ramón Dapena Prado.
38	D. Manuel Andrés Sanz
39	D. Antonio Mata Mingot.
40	D. Emilio Domingo Torres.
41	D. Manuel Quijano Peña.
42	D. Juan Agustín Montalbo.
43	D. Jesús Pérez Pérez.
44	D. Luis Garre Torres
45	D. Antonio José Suárez Carvajal.
47	D. José María Pita Merino
48	D. Florentino de la Fuente Orte.
49	D. Vicente Bellver Guzmán.
50	D. Rafael Serrano García.
51	D. Jesús Rubio Navarro.
52	D. José Tomás Cerda.
53	D. Gerardo Barrera Iriarte.
54	D. José Macía López.
55	D. Jaime Calvo Ruiz.
56	D. Juan Antonio Lizancos Aguirre.
57	D. Juan Luis Coced Velarde.
58	D. Gonzalo Sanz Corado
59	D. Miguel Alonso Bravo.
60	D. Vicente Estacio García.
61	D. Antonio Achúcarro Larrañaga.
62	D. José Gimeno Simón.
63	D. Julio de Mena Montero.
64	D. Armando Rodríguez de Matos.
65	D. Emilio Torres García
66	D. José Luis Velasco Garratata.
67	D. Mario Tejero Gutiérrez.
68	D. José Pedraza Prieto.
69	D. José María Lavilla Montañés.
70	D. Ángel Sánchez Manzanares.
71	D. Miguel Oliver Pérez.
72	D. Antonio Castillo López.
73	D. Alejandro José de Mora-Losada Sánchez.
74	D. Manuel Vázquez Rivas.
76	D. Ángel Menéndez Garrote.
77	D. Daniel Redondo Morales.
78	D. Alfonso López Palacios.
79	D. Fernando Bohórquez Rodríguez.
80	D. José Luis Tejería Fernández.
81	D. Jorge Bonnet Molowny.
82	D. Manuel Bueno Moneo.
83	D. José María Blach Esteve.
84	D. Santiago Carrasco Mellado.
85	D. José Fagula Pug.
86	D. Carlos Serrano Mico.
87	D. José Manuel Cuerno Cabrero.
90	D. Máximo García Jove Frías.
91	D. Andrés Bertran Niell
92	D. Martín Fernández Fernández.
Opositores excluidos	
46	D. Enrique Pascual Bendito.—Excede la edad.
75	D. Pedro Ballesteros González.—Documentación incompleta.

Número	Nombre y apellidos
88	D. Manuel Buendía Dessy.—Documentación incompleta
89	D. Emiliano Fernández Gutiérrez.—Documentación incompleta.
93	D. Francisco Javier Pintor Martínez.—Documentación incompleta

Madrid, 15 de febrero de 1961.—El Director general, Luis de Toledo Freire

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por el que se publica la composición del Tribunal designado para juzgar la práctica de los ejercicios y comienzo de los mismos, de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de octubre pasado

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto de 10 de mayo de 1957, y por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato de este Instituto, el Tribunal designado para juzgar la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local, estará integrado por los ilustrísimos señores: Director general de Administración Local y Director del Instituto, que presidirán por este orden, y los Profesores de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos don Juan José Fernández-Villa y Dorbé, don Fernando Garrido Falla, don Luis Jordana de Pozas, don Antonio Saura Pacheco, don Sabino Álvarez-Gendin y Blanco, don Gabriel del Valle Alonso don Manuel Delgado-Iribarren y Negro don Francisco Ruis Fernández, don Ángel Vegas Pérez y don Joaquín Collada Andreu, actuando como suplentes los Profesores adjuntos de la misma Escuela Nacional don Juan Luis de Simón Tobalina y don Vicente Azcoiti y Sánchez-Muñoz.

De acuerdo con la norma décima de la convocatoria, se señala el día 5 de marzo próximo, a las diecinueve horas, para el comienzo, en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón, 12) del primer ejercicio de la oposición, pudiendo acogerse al llamamiento especial a que se refiere la norma 22 los aspirantes residentes en el archipiélago canario y en las Plazas o Provincias africanas, que serán convocados oportunamente, y cuyo anuncio se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento
Madrid, 8 de febrero de 1962.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Huesca relacionando a los aspirantes que han sido admitidos en el concurso-oposición anunciado para cubrir dos plazas de Mecánico (Oficiales de tercera) vacantes en la plantilla del personal operario de este Servicio Provincial.

Esta Jefatura ha resuelto, en relación con el concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Mecánico (Oficiales de tercera), vacantes en la plantilla del personal operario de esta Jefatura, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 7 y 2 de diciembre de 1961, respectivamente, publicar la relación de admitidos y convocarlos para que se personen en esta Dependencia, calle de Zaragoza, número 5, segundo, el día 23 de marzo próximo, a las diez de la mañana, para realizar las pruebas de suficiencia exigidas en la convocatoria.

Aspirantes admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	Alvaro Collau Collau.
2	José Antonio Justes Cuello.
3	Antonio Nacenta Garcés.
5	Justo Esco Ponz.
5	Antonio Morcate Viñuales.
6	José Castán Mainer.

Todos los aspirantes admitidos deberán ir provistos de pluma, lápiz y goma de borrar para realizar las diversas pruebas de que consta el programa.

Todo aspirante que no se halle presente al ser llamado para efectuar alguna de las referidas pruebas, se entenderá que renuncia al derecho de seguir actuando.

El Tribunal que ha de calificar los exámenes estará compuesto por el Ingeniero Jefe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y un Técnico de Administración Civil, como Secretario.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Huesca, 7 de febrero de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. Susín.—642 bis.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Termología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante la cátedra de «Termología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid,
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura, en activo servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado, por Resolución de 15 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado», del 13 de diciembre del mismo año), para la provisión, en propiedad, de la primera cátedra de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a dos plazas de Médicos de guardia, adscritas al Servicio de Toco-Ginecología del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 3 del corriente mes, acordó la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas al concurso-oposición para proveer dos plazas de Médicos de guardia adscritos a los Servicios de Toco-Ginecología, y queda formado por los siguientes señores:

Presidente: Dr. D. Manuel Usandizaga Soraluce.

Vocal: Dr. D. Emilio Gil Vernet

Secretario: Dr. D. Román Juliá Bonet.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Secretario general, E. Llánes.—Visto bueno: El Rector A. Torroja.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a cuatro plazas de Médicos internos, adscritas al Servicio de Cirugía de Urgencias del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 3 del corriente mes, acordó la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Médicos internos, adscritas a los Servicios de Cirugía de Urgencias, y que queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Dr. D. Pedro Piulachs Oliva.

Vocal: Dr. D. Ramón Arandes Adán.

Secretario: Dr. D. Román Juliá Bonet.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Secretario general, E. Llánes.—Visto bueno: El Rector, A. Torroja.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Patrimonio Forestal del Estado por la que se rectifica la que convocaba oposiciones para proveer vacantes de Auxiliares Administrativos, acogidos a la Reglamentación Laboral de Personal Fijo no Funcionario

En la Resolución del Patrimonio Forestal del Estado publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de 26 de diciembre de 1961, por la que se convocan oposiciones para proveer plazas vacantes de Auxiliares Administrativos acogidos a la Reglamentación Laboral de Personal Fijo no Funcionario, y en su apartado de calificaciones, figura una errata, consistente en establecer en diez puntos la puntuación mínima de cada ejercicio eliminatorio, cuando en realidad deben ser cinco puntos.

Por consiguiente se rectifica dicho apartado que quedará redactado en la forma siguiente:

«Calificaciones»

Cada uno de los dos ejercicios eliminatorios se calificará con puntuación de cero a diez, considerándose eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos.

La puntuación total será la suma de las parciales obtenidas en cada ejercicio.»

Madrid, 6 de febrero de 1962.—El Subdirector, Miguel Navarro Garnica.